

MADRID MODERNO,



POR

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

DESCRIPCION DE TODOS SUS EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—NUEVAS CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARTE.—ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.—TALLERES Y ESTUDIOS DE ARTISTAS.—FOMENTO Y REFORMAS QUE NECESITA LA CAPITAL DE ESPAÑA.—SU IMPORTANCIA.—DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES GENERAL.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL.—BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE OBREROS, DE ARTISTAS Y DE CUANTOS SE HAYAN DISTINGUIDO EN PRÓ DE MADRID.—DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES.—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—CRÓNICA DE MADRID.—AUTÓGRAFOS DE PERSONAJES ILUSTRES.—BIBLIOGRAFÍA, ETC., ETC. (Es propiedad.)

SUMARIO.—*Biografía del Sr. D. Eugenio Sellés eminente autor dramático.*—*Aparatos elevadores de todas clases, ascensores, monta-cargas y montaplatos, hidráulicos, de vapor y á brazo.*—*Madrid Industrial. Dictámen de la Sociedad Económica Matritense, aprobado por unanimidad respecto á las fábricas de papel y cartones, situadas en la Quinta de la Esperanza redactado por D. Miguel Martinez Ginesta.*

Grabados.—*Retrato del Sr. D. Eugenio Sellés.*—*Album de autógrafos de las notables personas siguientes:*

- 1.º *Illmo. Sr. D. Cayetano Rosell, Director de la Biblioteca Nacional.*
- 2.º *Excmo Sr. D. Abelardo de Carlos, Director de la Ilustracion Española y Americana.*
- 3.º *Excmo Sr. D. José Moreno Nieto, Catedrático de la Universidad Central, Presidente del Ateneo de Madrid, y Vice-presidente del Congreso.*
- 4.º *Sr. D. Eugenio Sellés, laureado autor dramático.*

BIOGRAFÍA

DEL SR. D. EUGENIO SELLÉS,
EMINENTE AUTOR DRAMÁTICO.

Consecuentes con el noble plan que desde un principio formulamos, corresponde en este cuaderno trazar unos cuantos perfiles, en la colec-

cion de notabilidades que honran al moderno Madrid. No está ciertamente reducida nuestra patriótica mision, á presentar en simpático relieve, la figura de los héroes que han salido vencedores en las rudas fatigas y contundente batallar del trabajo mecánico, que tantos portentos ofrece á la civilizacion actual: tambien las angustias y esfuerzos del cerebro, producen de vez en cuando los hermosos destellos del génio, al fin aclamado, laureado y ensalzado por la opinion pública.

Tal ha sucedido con el jóven poeta D. Eugenio Sellés, quien á los 36 años de edad ha conquistado uno de los puestos más distinguidos entre los dramáticos españoles. El extraordinario y merecido gran éxito del notable drama *El Nudo Gordiano*, representado por primera vez en el teatro de Apolo el 28 de Noviembre de 1878, demostró de una manera muy elocuente, que la juventud del dia, sin dejarse alucinar por las seductoras y apasionadas manifestaciones del romanticismo, posee tambien los encantos de la lira poética, observándose que la rima es, no hojarasca ampulosa ó delirante, sino espléndida vestidura de profundos pensamientos

filosóficos, y retrato de los caracteres reales de la sociedad contemporánea.

No pretendemos bosquejar nuestras impresiones respecto al drama *El Nudo Gordiano*, porque excelentes críticos muy competentes en asuntos teatrales, han manifestado en loor del Sr. Sellés, todo el homenaje que la crítica justa y razonada no escatima, á los que de un vuelo llegan á las cumbres de la gloria. Unicamente, y permitiéndonos el simil, diremos que el Sr. Sellés ha principiado á reconstruir el teatro moderno, dándole sólido fundamento, armoniosas proporciones, y severo aspecto; sin caer por lo tanto, en lo estravagante, en lo fantaseador y en lo febril, de otros poetas, que hacen sensacion en el teatro, presentando descarnadas y repulsivas las más infames y tremendas pasiones, en el seno del hogar doméstico, y entre los alardes de una versificación esplendorosa y aun conmovedora, en la descripción de los afectos.

Sellés ha querido y lo ha conseguido, armonizar los impulsos del corazón, con los tranquilos raciocinios de la inteligencia; así sucede que el público sale meditando sobre el problema social, expuesto en *El Nudo Gordiano*, mientras que no hay español, ni extranjero, que no se arrebate apesar de las protestas de la razón, ante las gallardas y caballerescas figuras y escenas del *Trovador*, ó de *D. Juan Tenorio*, ó las de *D. Alvaro*, y *Los Amantes de Teruel*, magníficas y estéticas creaciones en verdad, del romanticismo español de nuestros padres.

Nació Eugenio Sellés en Granada el mes de Abril de 1844. Su padre digno magistrado, después de recorrer varias provincias, vino á establecerse definitivamente en Madrid, haciendo que su hijo cursara la carrera de leyes que terminó en 1864.

Cuatro años ejerció la abogacía, y desde el año 1868, se dedicó al periodismo, dirigiendo

La Revolucion y El Universal, y redactando en *La Iberia*, *El Pueblo*, *El Tribuno*. *La Nueva Prensa y El Globo*.

Su primer libro fué en 1876, *La política de capa y espada*, modelo de lenguaje castizo y elegante. Sellés no contento con ser ya un hábil periodista, se presentó por primera vez en el teatro Español, y al finalizar el año 1877, con el drama en un acto *La Torre de Talavera*, que obtuvo el aplauso entusiasta del público inteligente. Poco después, escribió para el mismo coliseo, un drama en tres actos, titulado *Maldades que son justicias*, que lo convirtieron en un via-crucis para el autor, porque los actores parece trataron de burlarse del genio del infortunado poeta, ayudándole no ha subir á las altas cimas dó campea gallardo el alegórico é ideal templo de la inmortalidad; sino mas bien despeñando la obra por los abismos del olvido.

Amargo debió ser el desengaño del laborioso Eugenio Sellés, al verse desamparado de las eminencias declamatorias; percances por otra parte que tambien se sufren sin ser poeta, y en otra region del arte tambien sublime, cual es, la noble arquitectura, que de vez en cuando tiene unos Mecenas burladores, ó despreciables murmuradores, tan calamitosos, como algunos Académicos, que se irritan y colman de hipócrita soberbia, por los destellos del talento de algun jóven artista estudioso, y de franco é independiente ingenio; y en cambio ejercen su protectorado dedicándose á pulimentar, abrillantar y sobreponer al verdadero mérito, el escaso de rastreros aduladores, así tengan su inteligencia é imaginacion, tan dura y tosca, como los adokines, ó zoquetes de seca madera. Dispensen nuestros amables lectores tan enérgico, como necesario modo de pensar, pues el culto sincero á la verdad, así nos lo exige.

Pronto tuvo la suerte D. Eugenio Sellés, de

tomar honrosísima y justa revancha, con su magistral drama del *Nudo Gordiano*. Recientemente se representó en el Español *El cielo ó el suelo*, no siendo tan aclamador su éxito como en el anterior drama, y es que el público moderno es tan exigente, y con razón, que apenas ensalza á un idolo, quiere verle siempre rodeado de la aureola y resplandores del génio en exhibicion permanente. Ya lo sabe bien nuestro querido amigo Sr. Sellés; llegó á dar el *dó de pecho dramático*, y queremos así estalle su cerebro, que continúe estando con voz poética, pero muy elevada y dominadora.

Y á propósito, no concluiremos estos ecos de la fama, sin lamentarnos del exagerado aprecio que se hace de los y las cantantes, cuyas notas vocalizadas, angelicales, y divinas, tantos miles de duros cuestan, debiéndose bajar un poco el diapason exorbitante, de pagar á peso de oro cada suspiro lírico, porque toda persona en quien domine algo un buen criterio, hallará más meritorio el esfuerzo de ingenio del maestro compositor de música, ó del autor dramático y cómico; ó el de inspirado pintor, escultor y arquitecto, quienes gastando más inteligencia y actividad artística, llegan á los pináculos de la gloria imperecedera, sufriendo los horrores de la miseria, cuando no los desaires de una parte de la vanidosa y alta sociedad, que sienta entonadamente á sus mesas á los ruisenores y tórtolas, más ó menos arrulladoras y de moda, y se enaltece también arrojando su dignidad y dinero, para recompensar los rasgos artísticos, que trazan las pantorrillas de las bailarinas, ó los no menos interesantes de un caballo desbocado, que debiera apearse violentamente por las orejas, no al asalariado jockey; sino al vanidoso derrochador de la fortuna, y de su honra propia y aun de la agena. Terminaremos este boceto de caballete, copiando lo que dice muy atina-

damente Sellés, al principio del *Nudo Gordiano*.

Puesto que no hallan salud

nuestras lacerias sociales

ni en los puros ideales

ni en ejemplos de virtud,

es meritorio servicio

movernos á la honradez

por la torpe desnudez

que hace aborrecible el vicio.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

APARATOS ELEVADORES DE TODAS CLASES

ASCENSORES, MONTA-CARGAS

Y MONTA-PLATOS HIDRÁULICOS, DE VAPOR Y Á BRAZO.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Las máquinas que sirven para el transporte vertical de personas, mercancías, materiales ó efectos, y que se denominan *aparatos elevadores*, se componen de distintas clases, que se dividen en dos grandes grupos con relacion al agente motor que los acciona, esto es: *mecánicos é hidráulicos*. En los primeros, por lo general, la plataforma ó garita que lleva el peso verifica su ascenso y descenso por medio de cables ó cuerdas que la sostienen y que están movidas por un motor cualquiera, y los segundos obran por la presión del agua.

Respecto al uso ó destino de los aparatos, suelen clasificarse en *ascensores* los que sirven para la elevacion de personas; *monta-cargas* los que se utilizan para mercancías y efectos, y *monta-platos* los destinados al servicio de la comida, ya sean unos y otros hidráulicos ó mecánicos.

Los aparatos que indudablemente presentan más facilidad de instalacion, suavidad en su movimiento, comodidad en el manejo, y sobre todo, mayor seguridad bajo todos conceptos, son los *ascensores hidráulicos*, y en primer lugar

los de *accion directa*, que luégo describirémos; no debiendo vacilar, por lo tanto, en la eleccion del sistema si se dispone de cantidad y presion de agua suficientes. A falta de estas circunstancias, ó por otras razones de localidad, se emplean los *mecánicos*, de los que tambien daremos una ligera idea. Solian hacerse ántes generalmente los monta-cargas *mecánicos*, pero hoy dia se construyen ya muchísimos *hidráulicos*, no precisamente por lo que hemos dicho de la mayor seguridad, como sucede en los ascensores, sino más bien por la facilidad en el manejo y ménos exposicion de interrupciones; pues son tantas las ventajas que el movimiento hidráulico proporciona, que áun en sitios que se carece de carga natural de agua suficiente para mover el aparato, se emplea un motor cualquiera para mover mecanismos auxiliares, ya sean acumuladores, bombas, depósitos, etc.; y tener una presion suficiente para hacer funcionar el ascensor.

Sucede con los monta-platos algo parecido á los monta-cargas, es decir, que en edificios de alguna importancia se sustituyen los movidos á brazo por los hidráulicos, siempre que hay presion de agua suficiente, por ser el trabajo más activo y expedito; pero si aquélla no existe, límitase el sistema á los *mecánicos*, pues las necesidades á que estos aparatos responden no son para emplear medios auxiliares de presion.

APARATOS PARA EL SERVICIO DE PERSONAS.

Tanto se elevan los edificios en la generalidad de las grandes poblaciones modernas por el alto valor que alcanzan los solares, que los *ascensores*, han llegado á ser, no solamente un artículo de comodidad, sino tambien y principalmente, una mejora necesaria para poner á la finca en otras condiciones de vivienda, haciendo que al acortar, ó por decirlo así, su-

primir la altura, se conviertan en principales los cuartos altos, pues principal puede llamarse la habitacion que, siendo su acceso cómodo y fácil, y verificándose sin la menor fatiga, posee sobre las demás mejores condiciones de *luz*, *ventilacion*, *tranquilidad* y *limpieza*.

Así se comprende que en Lóndres, Berlin, Viena y otras grandes capitales, y en París especialmente, no se construya una finca de cierta importancia sin que el *ascensor* forme parte integrante de la construccion.

En Madrid mismo, su adopcion há empezado á desarrollarse, produciendo los satisfactorios resultados que se esperaban; y es de creer que, convencidos los propietarios de las ventajas que su instalacion proporciona, y tomando en consideracion el éxito de los establecidos, los instalen en sus fincas, aumentando con esto sólo su rendimiento. El primer ascensor fué colocado en 1874, en la casa levantada por D. Carlos Prast, en la calle Mayor, núm. 122. Despues diremos nuestra opinion respecto á los ensayos que hicimos en tan ventajoso aparato.

Condensada la poblacion de Madrid en una reducida extension superficial, y agrupadas las casas, en su mayoría de cuatro ó cinco pisos, en manzanas separadas por estrechas y tortuosas calles, la habitacion en los pisos bajos resulta insalubre, falta de luz, ventilacion, y sobre todo, de sol, que tan benéfica influencia ejerce en la salud. De aquí resulta que las viviendas más aptas, más limpias, alegres, claras y sanas son las que, elevándose en la superficie del gran conjunto que forma la masa de construcciones, cuyas calles, á vista de pájaro, no parecen otra cosa que grietas sombrías ó ranuras de dicha masa, abren sus ventanas sobre dilatado horizonte, recibiendo por ellas sol y aire puro directamente venido del campo; elementos que, por sí solos, son muchas veces la única medica-

cion eficaz para las personas enfermizas. La penosa ascension por medio de una escalera, por cómoda y bien dispuesta que sea, contraresta estas ventajas; pero la mecánica moderna tiene resuelto el problema satisfactoriamente por medio de *ascensores*, y las favorables condiciones de la poblacion de Madrid, que posee una fuerza motriz suficiente, constante y de fácil empleo en cada punto de las cañerías del canal de Lozoya, hace el uso de dichos aparatos cómodo, sencillo, breve, seguro y económico, aprovechando la presión hidráulica para trasportar personas y efectos á los pisos altos de las casas, con cuya solucion resultan éstos de una importancia igual á la de los bajos, y hasta superior por sus condiciones higiénicas, teniéndolas todos los cuartos iguales de distribución, altura, comodidad y ornato.

La principal aplicacion de los ascensores es indudablemente en las casas particulares de alquiler, por las mejoras que proporcionan á la finca, y los rendimientos que producen. Desde luego que su adopcion no presenta inconveniente alguno en las casas de nueva planta; pues para su emplazamiento, que no pasa de dos metros cuadrados, fácilmente se le destina espacio sin quitarlo de otra dependencia de la casa, por ser su sitio indicado el ojo de la escalera, que, sin alterar las proporciones usuales, es bastante desahogado para ello. Pero si la aplicacion es sencilla en toda casa que se construya de nuevo, no es ménos fácil en las ya construidas: si en algunas, la escalera fuera tal que no permitiera su emplazamiento, se puede asegurar que el patio, generalmente á ella contiguo, ú otra dependencia, desde luego permite su adopcion.

En los hoteles ó fondas tienen otra importante aplicacion los ascensores: tanto, que se puede decir es ya condicion indispensable en esta-

blecimientos de esta clase, de cierta categoría, estar provistos de ascensor. Si en las casas particulares es ventajoso, en éstos lo es en grado superlativo, y sus rendimientos muchísimo superiores á aquéllos. Si de nosotros dependiera, obligariamos en las ordenanzas de policía urbana, que se adoptaran los ascensores en los edificios públicos de gran elevacion y visita diaria.

En los hospitales, edificios públicos, fábricas, almacenes, fotografías, etc., la conveniencia de su instalacion es óbvia, y son un complemento indispensable para la buena organizacion de esos establecimientos.

ASCENSORES HIDRÁULICOS DE ACCION DIRECTA. El sistema más cómodo y seguro es el de accion directa, y si bien requiere pozo para su instalacion, dados los medios de que hoy se dispone para practicarlos en toda clase de terrenos y condiciones, no ofrece esto inconveniente alguno, siendo su coste de poca importancia, atendidas las ventajas que reporta, y muy principalmente por una economía en el consumo de agua, por utilizar con este sistema todo el efecto útil del agente motor, debido á que actúa directamente bajo la carga que ha de elevar, sin órganos intermedios de trasmision.

En el eje del sitio de emplazamiento se practica un pozo para alojar el cilindro del aparato, y de profundidad igual á la carrera del mismo, ó sea la altura que debe recorrer la plataforma, y á que hay que elevar las personas ó efectos. En la mayoría de los casos, cuando el edificio tiene sótanos, la profundidad del pozo se disminuye de la altura de éstos, y la carga se eleva desde el plan terreno. Este pozo puede tener un diámetro muy reducido, y bastaría para los casos generales un agujero vertical de treinta centímetros próximamente de diámetro; pero como cuando se perfora por el modo usual necesita ser bastante grande para que pueda tra-

bajar un hombre con comodidad, suele dársele un metro de diámetro, quedando, una vez revestido, á unos setenta centímetros. Este revestimiento no es necesario más que para prevenir los desprendimientos, si el terreno es propenso á ello. Pero si el terreno es excesivamente duro, ó se presenta agua en cantidad que dificulte la perforacion á mano, pueden emplearse sondas que, ó concluyen el trabajo, abriendo sólo el agujero necesario para alojar el tubo, ó verifican la operacion por completo desde un principio, practicando sólo, como ántes se ha dicho, un agujero ó taladro, únicamente del diámetro necesario. Si el terreno es bastante consistente, se deja este hueco sin revestir, y si es flojo, se reviste, á medida que se practica, con un tubo ó camisa de hierro, como en los pozos artesianos.

Compónese el aparato de un cilindro ó tubo vertical de hierro, compuesto de varios trozos, si la altura lo exige, perfectamente empalmados, que se introduce en el pozo ántes mencionado sin tocar en su fondo, y suspendido en la boca del mismo por dos traviesas de hierro que lo abrazan. Este cilindro está cerrado por su parte inferior, y lleva en la superior una prensa de estopas ó de cuero, y el orificio, que sirve á la vez para entrada y salida del agua. Dentro de él, pero sin tocar á sus paredes, se aloja un émbolo ó piston hueco, formado de uno ó más trozos bien empalmados, constituyendo una barra cilíndrica, perfectamente lisa y redonda por fuera, y cerrada por sus extremos, la cual ajusta herméticamente en la caja de cuero de la boca del cilindro. Sobre el extremo superior de este largo piston descansa, fuertemente unida al mismo, la plataforma del ascensor, que afecta la forma de una garita ó *camarin*, donde se colocan las personas. Este *camarin* puede ser todo metálico ó mixto de hierro y madera, abierto ó cerrado

por arriba, con ó sin cristales, segun se desee ó sean las condiciones de la localidad. Dos ó cuatro guías, generalmente dos, una á cada lado del *camarin*, que lleva al efecto unas patas que discurren en ellas, mantiene el aparato en su posicion vertical durante la carrera del mismo: estas guías son de formas distintas, segun los casos, pero más generalmente tubulares, con una ranura en todo su largo para alojar dichas patas, y por cuyo interior se ocultan las cadenas que, unidas á la plataforma y pasando por arriba del edificio, llevan el contrapeso del aparato.

(Se continuará.)

MADRID INDUSTRIAL.

Dictámen de la Sociedad Económica Matritense, respecto á las Fábricas de papel y cartones, situadas en la Quinta de la Esperanza.

(Conclusion).

Con estos elementos, la fábrica de cartones consume anualmente más de 50.000 arrobas de primeras materias, cuyo valor es de 90.000 rs. produciendo de 18 á 20.000 arrobas de cartones. Tan importante produccion industrial da trabajo á 30 obreros, cuyos jornales ascienden al año á 60.000 reales. Los gastos de administracion son 12.000 rs.

Los productos elaborados se colocan fácilmente á un precio módico entre los encuadernadores, cajeros, fábricas de fósforos, etc. El capital destinado á esta industria es de 360.000 reales.

El Sr. Fernandez Iglesias, al fundar esta fá-

brica á las puertas de Madrid, prestó un señalado servicio á los industriales numerosos que necesitan de sus productos, y supo crear un manantial de riqueza, aprovechando materias que antes no se utilizaban, y con esto proporcionó sustento á muchos trabajadores.

LA FÁBRICA DE PAPEL.

En la misma finca, tuvo el Sr. Fernandez Iglesias la buena idea de establecer otra fábrica de papel continuo. A ello le decidió el considerar las grandes cantidades de papel que importaba de Bélgica para venderlo luego al comercio. El año 1866 realizó su proyecto, no escaseando nada para llevar á feliz éxito la empresa de crear una industria tan importante, en población tan poco apropiada como es la capital de España. Muchas dificultades tuvo que vencer y lo consiguió cumplidamente á fuerza de perseverancia é inteligencia, auxiliado también por su laboriosa familia. La fábrica que nos ocupa tiene extensos edificios, construidos expresamente, y la maquinaria de los talleres se ha traído de la mejor que se emplea en Angulema.

Las primeras materias son trapos, cortaduras y recortes de papeles inservibles. El escogido lo hacen 30 operarias. Una vez escogidos y limpios los materiales, se someten á la acción de legías, y á la ebullición de agua caliente, para ser trituradas luego con más facilidad, pasando á los cilindros, donde son lavadas y blanqueadas por medio del hipoclorito de cal y el ácido sulfúrico, hasta formar una pasta ténue y de una blancura considerable. Obtenidas estas cualidades, la pasta descende á unas grandes cubas, colocadas á la cabeza de la máquina. Se agita continuamente, pasando de allí á la máquina de hacer papel, compuesta en primer término de una gran caja llamada depurador, que tiene unas barras mo-

vibles de cobre, por las cuales como verdadero tamiz, sólo atraviesa la pasta convenientemente triturada; deteniéndose todos los cuerpos extraños que pudieran impurificar la transparencia y regularidad que debe tener toda buena hoja de papel. De allí la pasta se vierte en una tela metálica sin fin, que tiene un movimiento de traslación, el cual deja colar el agua por las mallas, y quedan sólo los filamentos de la primera materia, que se entrelaza formando un tejido, presentándose á los pocos metros de marcha de la tela, la hoja ya formada, aunque conteniendo bastante agua. La tela acompañada de la hoja pasa por entre dos cilindros de cobre, forrados de fieltro, que componen fuertemente la hoja del papel, dándole cohesión. Cuando sea ya suficiente la resistencia, para que abandone la tela metálica, pasa á un fieltro sin fin, y se introduce la hoja en dos cilindros de hierro y de gran potencia, que la comprimen fuertemente, quitándole el agua que contiene. La máquina consta de tres prensas, lo cual permite fabricar papeles de un grueso excepcional.

Quando la presión no puede quitar toda el agua al papel, se emplea una serie de cilindros de hierro de gran diámetro; y en dichos *secadores*, envueltos en su mayor parte por fieltros muy gruesos, permiten á la hoja de papel aplicarse sobre la superficie metálica caliente, y evaporar el agua que retiene todavía; la máquina que estudiamos, tiene nueve de estos grandes cilindros. Tan perfecto mecanismo hace que en un minuto se transforme un líquido blanco, en papel fino, sin que intervenga para nada en las operaciones la mano del operario. Al salir de la máquina el papel se arrolla en unos cilindros llamados devanadores, desde los cuales se corta al tamaño conveniente.

Los papeles para obras de lujosa impresión, se satinan en otro departamento, entre láminas

de zinc, sometidas á la accion de los cilindros satinadores. Todas estas operaciones necesitan el concurso de dos calderas de vapor, fuerza de 75 caballos; una máquina horizontal, fuerza de 40 caballos; otra de 10, una bomba de extraccion que eleva 100 rs. de agua en doce horas. Los operarios son 30 mujeres y 25 hombres. Se emplean 1.000 kilogramos de primeras materias al dia; 1.500 kilogramos diarios de combustible, que importan al año 520.000 rs. Los jornales, 100.000 rs. Los gastos de administracion y menores, 40.000 rs. Los productos se elevan á 180.000 kilogramos anuales. El capital de la fábrica de papel asciende á 1.500.000 reales.

La casa industrial de que tratamos, cuenta en Madrid para la expedicion de sus productos con tres distintos establecimientos comerciales, los cuales no siendo ya suficientes para atender al incremento de sus operaciones, instala otro nuevo de gran capacidad en la plaza de Pontejos, y con toda la amplitud y desarrollo que tienen en el extranjero los mayores establecimientos industriales.

El consumidor de esta fábrica puede acudir á los depósitos, situados: el primero en la calle de la Concepcion Jerónima, núm. 51, el segundo, en la Carrera de San Jerónimo, núm. 10, el tercero, en la calle de Atocha, núm. 17, y el cuarto, en la plaza de Pontejos, núm. 1, donde la venta abarca desde los papeles más finos, dedicados á la escritura, impresion y embalajes, hasta los papeles bristol, cartulinas y cartones de todas clases y tamaños.

Tambien puede la casa fabricar los más variados y especiales que se la encarguen. Surte con sus excelentes productos al ministro de la Guerra, al de Gracia y Justicia, y en parte al de Fomento. Tambien fabrica papel para el Instituto Geográfico, el Banco de España. Escuela de Minas, Direcciones de los ferro-carriles del

Norte y Mediodía, Administracion militar, Direccion de la Guardia civil, etc., etc., y proporciona numerosas resmas á los principales editores é impresores.

Tal es bosquejado el laudabilísimo esfuerzo que logró realizar el ya difunto iniciador de estos dos importantes establecimientos industriales de Madrid, que merecieron ser recompensados justísimamente por su indiscutible mérito, con el glorioso Escudo de la Corporacion, y puesto que el hijo y sucesor del Sr. D. José Fernandez Iglesias, ha mejorado notablemente estas industrias, y está organizando con todos los adelantos modernos, la gran fábrica de papel por mucho tiempo abandonada en el Parque del Pualar, la Comision para no repetir el premio del Escudo á tan laborioso é inteligente industrial, espera del elevado criterio de la Sociedad que aprobará el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO ÚNICO.

La Sociedad Económica Matritense, acuerda remitir un oficio al Sr. D. Mariano Fernandez y Rodriguez, expresándole la grata satisfaccion con que ha examinado los notables productos de sus grandes fábricas de papel y cartones. Tambien remitirá una atenta comunicacion al Excelentísimo señor Ministro de Fomento recomendando á tan distinguido industrial, para que el Gobierno, en vista del presente informe, le otorgue la recompensa honorífica que estime más acertada.

Madrid 18 de Abril de 1877.—El Presidente, Antonio Campuzano.—El Secretario ponente, Miguel Martinez Ginesta.—José María de Constanza.—Luis Alvarez Alvistur.—Basilio Sebastian Castellanos.—Primitivo Fuentes.—Amós de Guzman.

MADRID: 1880.—Imprenta de R. Anoz, calle del Factor, 14.



ALEGORÍA
CUADRO DEL MAESTRO



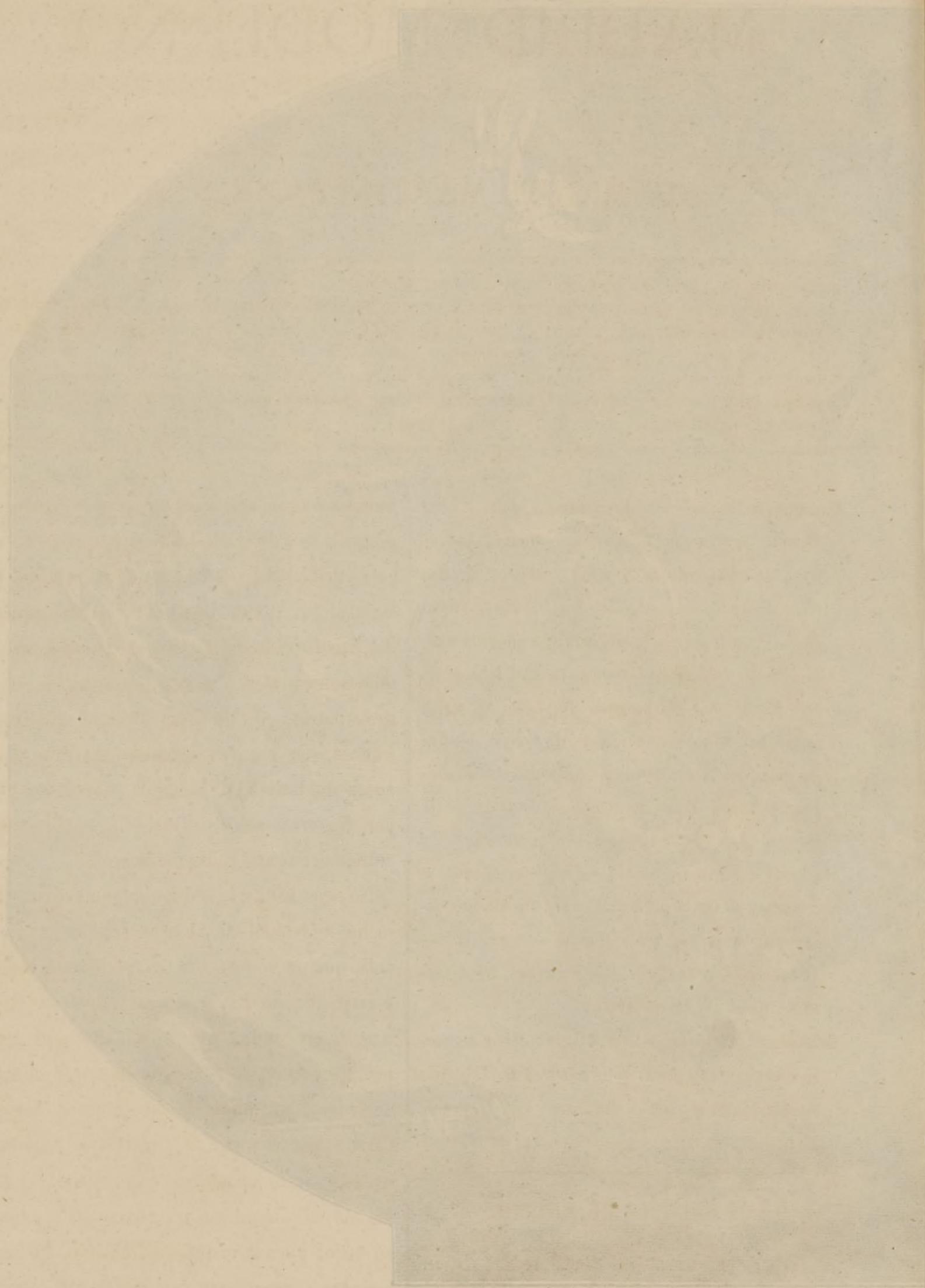
ALEGORIA DE LA MÚSICA

CUADRO DEL MALGRADO GRAN MAESTRO Dⁿ EDUARDO ROSALES.

MODERNO

en el Palacio del Excmo. Sr. Duque de Sallan

1871



DE LA MUSICA
MAESTRO D. EDUARDO ROSACE